

17  
se renovasen, y tambien de las proposiciones que se  
hacian en los dos años anteriores. hechas por el N.º  
Estevan Couachari, y por su turno, y dando el testimonio  
a presencia de D.º de un año a un año para haver la mejor  
entendacion que deve sobre esta guerra por las razones  
expuestas, y las demas que se oyeran, para en dicho  
tiempo proponerlas ante V. M. y S. M. del Real Con.  
de Ind.º

- Se eligió por Procurador de Ind.º a Antonio Carrero  
Couacho por el a.º de la Eleccion  
y para de nombres fides de la Camara por el a.º  
de Ind.º y venido en la forma vij.º  
D.º de Señor. Lopez nombre a D.º Juan José Capel  
D.º Juan Flores nombre a D.º Antonio Carrero Coua-  
cho menor  
D.º de Ind.º de Ind.º nombre a D.º Antonio Carrero  
D.º Joseph Carrero nombre a D.º Ant.º Carrero  
D.º Estevan Couachari nombre a D.º Antonio Carrero  
Couacho el mayor, y dice, que viene como en Procurador  
asi Ind.º como titular de esta D.º Antonio Carrero  
Couacho menor, le parezca, que no pueda obtener al mismo  
tiempo los dos ministerios por ser arribos periclitales, y me-  
reserba hacer ausencia Ind.º para diferencias. Inven-  
tarios que le tocaran por su turno, y si no que sea Voto  
poner corriendo.º por porre este reparo  
D.º Christoval Muñoz a D.º Christoval Maxim  
D.º de Ind.º de Ind.º nombre a D.º Antonio Carrero  
D.º de Ind.º de Ind.º nombre a D.º Juan Capel  
D.º Joseph Mej.º nombre a D.º Antonio Carrero ma.  
D.º Juan Rojas nombre a D.º Antonio Carrero

Procurador.  
Ind.º